

# **I CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HISTORIADORES DEL DERECHO (SEHD)**

LA HISTORIA DEL DERECHO EN LA UNIVERSIDAD DEL SIGLO  
XXI

Madrid, 14 y 15 de mayo de 2020

## **FICHA PARA EL ENVÍO DE PROPUESTAS**

Nombre: Blanca

Apellidos: Sáenz de Santa María Gómez-Mampaso

Correo electrónico: bssgm@comillas.edu

Filiación académica: Universidad Pontificia Comillas

Título de la propuesta: Historia del Derecho 3.0: nuevas herramientas para la investigación y la docencia en un nuevo milenio.

Panel para el que se presenta: La dimensión material de la Historia del Derecho en la Universidad

Resumen de la propuesta (máximo 200 palabras): Los cambios en la gestión del conocimiento que se llevan produciendo desde hace 20 años han motivado que nos relacionemos de una forma muy distinta con las fuentes de la disciplina, sobre todo las documentales. Gracias a las nuevas herramientas tecnológicas, cada día se abren nuevas posibilidades y perspectivas para la investigación histórico-jurídica y, por lo tanto, para la docencia de las asignaturas vinculadas a la Historia del Derecho. No obstante, hay una brecha evidente entre nuestros recursos y los que disfrutaban las disciplinas de Derecho positivo, lo que dificulta dotar de una dimensión más práctica a las actividades que organizamos con nuestros alumnos. El objetivo de esta propuesta es hacer una reflexión sobre los recursos de los que disponemos y qué utilidades tienen para la docencia y la investigación, pero también sentar las bases de un diseño más eficaz de las herramientas que necesitaremos en un futuro cercano. Estas reflexiones han surgido al hilo de un

proyecto en el que trabajo desde hace varios años que se centra en la formación de una base de datos de la jurisprudencia histórica española del Tribunal Supremo y del Consejo de Estado, cuya realización se encuentra en un estadio intermedio de desarrollo.

Palabras clave: Fuentes, Internet, Bases de Datos, Jurisprudencia